



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 20 / 10 /2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **Vanesa Carrera** (3) CARGO **Directora de la DREI**
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Coop. Itacurubi Ltda. y Cooperativa Ayacapé Ltda.**
- (5) LOCALIDAD: **Ciudad de Itacurubi y ciudad de Presidente Franco**
- (6) DEPARTAMENTO: **Cordillera y Alto Paraná**
- (7) Orden de Trabajo N° _____ KM Inicial: _____ Km final: _____
- CHAPA N°: _____ MARCA: _____ MODELO: _____
- (8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad _____
- Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).- _____
- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - **Día 1: 18/10/2023:** I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera en el local de la Cooperativa Itacurubi Ltda. Dpto. de Cordillera.
 - **Día 2: 19/10/2023:** I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Presidente Franco en el local de la Cooperativa Ayacapé Ltda. Dpto. de Alto Paraná.---
- (10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS.
- (11) ANEXOS: Copia del programa de la jornada del 18 y 19 de octubre y ficha de marcación.
- (12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna
- (13) FIRMA (S): _____



Vanesa Carrera Cristaldo
 Directora

Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones
 (Firma, sello y aclaración)



Abg. Nilton A. Maidana, Presidente
 Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061./2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Nilton Adalberto Maidana Vega (3) CARGO: Presidente

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Itacurubi Ltda y Suc. 2 de la Coop AYACAPE Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudades de Itacurubi y Presidente Franco

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (18/10/2023):** Viaje de ida a la ciudad de Itacurubi, realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Coop. ITACURUBI Ltda, que de acuerdo al cronograma fue realizado de 8:00 a 12:00 horas, culminada la actividad de Presidente Franco departamento de Alto Parana.
- **Día 2 (19/10/2023):** Realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la sucursal 2 de la Coop. AYACAPE Ltda, que de acuerdo con el cronograma fue realizado en el horario de 8:00 a 12:00 horas, culminada la actividad viaje de retorno a la ciudad de Asunción.
- **Observaciones:** El viaje se realizó en vehículo propio sin necesidad de chofer.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]
Firma, sello y aclaración

V° B° -----

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Yelanda Pino*
Fecha: *26.10.2023*
N° de Mesa de Entrada: *426*
Firma: *[Signature]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **25/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico-

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "LA IGUALDAD" Ltda. (5) LOCALIDAD: Yasy Kañy.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida) Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

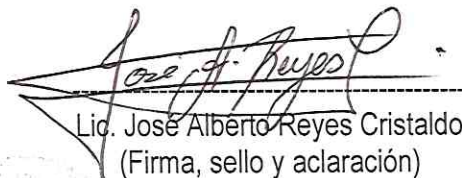
- Día 1 (23/10/2023) Viaje de ida a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda., Instalación de la INTERVENCIÓN con la formulación del acta inicial, Requisitoria de documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 28.138/23, "Por la cual se establece la Intervención de la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda." (Reg. N° 1571).
- Día 2 (24/10/2023): Elaboración de nota y remisión al BNF de Curuguaty, cierre de las actividades, viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

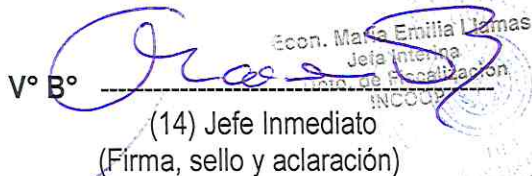
(10) Resultados Logrados: Instalación de la Intervención en la Cooperativa.

(11) ANEXOS: Resolución INCOOP N° 28.138/23, Acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):


Lic. José Alberto Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)

V° B° 
Econ. María Emilia Llamas
Jefe Inmediato
Oficina de Inspección
INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Rino
Fecha: 27.10.2023
N° de Mesa de Entrada: 427
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: .25/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: María Emilia Llamas (3) CARGO Jefa Dpto. de Fiscalización

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa LA IGUALDAD Ltda. Reg. 1571

(5) LOCALIDAD: Yasy Cañy

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyu

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (23/10/23) Instalar la Intervención, formalización de la entrega de la Resolución INCOOP N° 28.138/23, por la cual se resolvió la medida, lectura de la misma. Redacción de Acta. Informar a los presentes en consiste la medida. Solicitar, por escrito, llaves, documentos y todos los bienes que son de propiedad de la entidad. Se resguardaron bienes en la propiedad de la cooperativa.
- Día 2 (24/10/23) Apersonarse en el BNF, a fin de comunicar de la medida e iniciar con los trámites pertinentes.

(10) Resultados Logrados: Instalar la intervención.

(11) ANEXOS Copia simple de la Resolución INCOOP N° 23.138/23 y de Acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lt. Rosana R. Oviedo
Directora
Dirección de Supervisión y Fiscalización

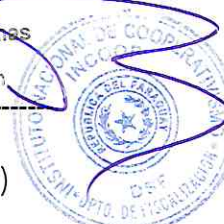
V° B°

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

Econ. María Emilia Llamas
Jefa Interina
Dpto. de Fiscalización

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 27-10-2023
N° de Mesa de Entrada: 427
Firma: Yolanda

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000028

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 27/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa LA IGUALDAD Ltda.

(5) LOCALIDAD: JASY KAÑY

(6) DEPARTAMENTO: CANINDEYÚ

(7) Orden de Trabajo N° 0028834 KM Inicial: 177828 Km final: 178475

CHAPA N°: BZB473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 23/10/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, María Emilia Llamas y José Reyes a la ciudad de Jasy Kañy, Dpto. de Canindeyú, a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda.-
- **Día 2** 24/10/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, María Emilia Llamas y José Reyes a la ciudad de Jasy Kañy, Dpto. de Canindeyú, a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda. Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 27-10-2023
Mesa de Entrada: 430
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Liliana María Orrego** (3) CARGO **Tecnico**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: (5) LOCALIDAD: **Itacurubi y Pte. Franco**

(6) DEPARTAMENTO: **Cordillera y Alto Paraná**

(7) Orden de Trabajo N° **0028826** KM Inicial: **102676** Km final: **103389**

CHAPA N°: **HCU506** MARCA: **HYUNDAI** MODELO: **ACCENT**

(8) Ticket de Peaje de (4) Cantidad (4) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 18/10/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Itacurubi, y realización de la Jornada de Capacitación, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la Ciudad de Pte.Franco, y pernoctar en el Dpto. de Alto Paraná.-----
- **Día 2: 19/10/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando a las cooperativas ubicadas en cada Departamento

(11) ANEXOS (Ticket de peaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Ninguna**

(13) FIRMA (S):

[Handwritten Signature]

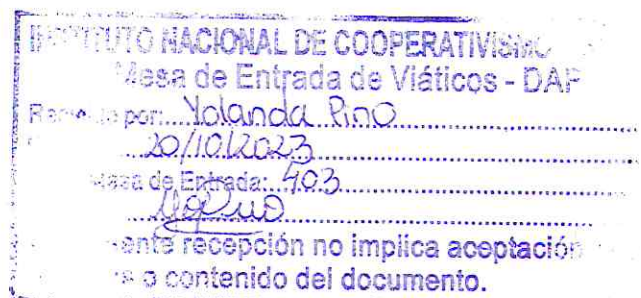
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

[Handwritten Signature]
Abog. **Federico Santacruz**
Dpto. de Juicio Cooperativo



V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/ 10 /2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rossana Ramona Oviedo de Benitez** (3) CARGO **Directora de la DSF**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Itacurubi Ltda., y Suc.2 de la Coop. AYACAPE Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Itacurubi y ciudad de Pte. Franco

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 18/10/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Itacurubi, y realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Coop. ITACURUBI Ltda., que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la **Ciudad de Pte. Franco**, y pernoctar en el Dpto. de Alto Paraná.-
- **Día 2: 19/10/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Sucursal 2 de la Coop. AYACAPE Ltda., que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje de retorno a la **Ciudad de Asunción**.

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando la participación de mas de veinte cooperativas ubicadas en cada Departamento.

(11) ANEXOS: Programa de Capacitación - Planilla de Marcación.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Rossana Ramona Oviedo de Benitez
Directora
Dirección de Supervisión y Fiscalización
(Firma, sello y aclaración)



V° B°
Abg. Nilton A. Maidana Vega
(14) Jefe Inmediato
Presidente Interino
(Firma, sello y aclaración)
Instituto Nacional de Cooperativismo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DSF

Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 20/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 405
Firma: [Signature]

La presente recepción no implica aceptación ni conformidad con el contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023 ✓

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20 de octubre de 2023 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Maria Mercedes Ortega (3) CARGO: Directora. ✓

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Itacurubi Ltda. y Cooperativa Ayacape Ltda. ✓

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Itacurubi y Ciudad de Presidente Franco.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Parana. ✓

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (18/10/2023) I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera en el local de la Cooperativa Itacurubi Ltda. Dpto. de Cordillera ✓
- Día 2 (19/10/2023). I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Presidente Franco en el local de la Cooperativa Ayacape Ltda. Dpto. de Alto Paraná ✓

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS. ✓

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia del Programa de la Jornada del 18 y 19 de octubre, Ficha de DTH. ✓

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Lic. María Mercedes Ortega
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


Vº Bº Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
(14) Jefe Inmediato Instituto Nacional de Cooperativismo
(Firma, sello y aclaración)


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - I.N.C.
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda RAO
Fecha: 20/10/2023
Mesa de Entrada: 407
Firma: 
Le presente recepción no implica aceptación o
firmas o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 20 de octubre de 2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Rocio Cano (3) CARGO: Tecnica.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Itacurubi Ltda. y Cooperativa Ayacape Ltda.

(5)LOCALIDAD: Ciudad de Itacurubi y Ciudad de Presidente Franco.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Parana.

(7) Orden de Trabajo N° 28825 KM Inicial: 177122 Km final: 177779

CHAPA N°: **BLB 473** MARCA: Hyundai MODELO: Tucsón

(8) Ticket de Peaje de 4 (CUATRO) (ida) Cantidad 4 (CUATRO) (vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (18/10/2023) I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera en el local de la Cooperativa Itacurubi Ltda. Dpto. de Cordillera
- Día 2 (19/10/2023). I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Presidente Franco en el local de la Cooperativa Ayacape Ltda. Dpto. de Alto Paraná. Retorno a la ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS.



(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia del Programa de la Jornada del 18 y 19 de octubre, Ficha de DTH, Ticket de peajes original mas copia, Copia de la orden de trabajo y Copia del cuaderno de actividad(transporte).

(12) OBSERVACIÓN (ES):.

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


V° B°
Eje. Mercedes Mercedes Ortega
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Ylanda Pino
Fecha: 20/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 408
Firma: 
La recepción no implica aceptación del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20 de octubre de 2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Caballero (3) CARGO: Tecnico.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Itacurubi Ltda. y Cooperativa Ayacape Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Itacurubi y Ciudad de Presidente Franco.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Parana.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (18/10/2023) I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Itacurubi de la Cordillera en el local de la Cooperativa Itacurubi Ltda. Dpto. de Cordillera
- Día 2 (19/10/2023). I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS en la ciudad de Presidente Franco en el local de la Cooperativa Ayacape Ltda. Dpto. de Alto Paraná

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la I JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN COOPERATIVAS.

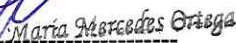
(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia del Programa de la Jornada del 18 y 19 de octubre, Ficha de DTH.

(12) OBSERVACIÓN (ES):.

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


V° B°


Maria Mercedes Ortega

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Oficina de Entrada de Viáticos - DAF
por Yolanda Rinao
20/10/2023
Oficina de Entrada: 409
Yolanda Rinao
La presente recepción no implica aceptación
de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 06/11/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: EMILIO RAUL SAMUDIO BALBUENA (3) CARGO: ABOG. DICTAMINANTE.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: - Coop. PA'I MALDONADO LTDA Reg. N° 1.414, Coop COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122 Coop. SANTIAGUEÑA Ltda, Reg. N° 1.041.

(5)LOCALIDADES: ALBERDI, SAN JUAN BAUTISTA Y SANTIAGO.

(6) DEPARTAMENTOS: ÑEEMBUCU Y MISIONES

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

DIA 1- 01/11/2023: Rumbo al Dpto. de Ñeembucú, a la Ciudad de Alberdi, Constitución y Notificación en la Coop. PA'I MALDONADO LTDA Reg. N° 1.414.

DIA 2- 02/11/2023: Constitución y Notificación en la Coop COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122 de la Ciudad de San Juan Bautista. Del Departamento de Misiones.

DIA 3- 03/11/2023: - Notificación de Retiro para Operar en la Coop. SANTIAGUEÑA Ltda, Reg. N° 1.041. De la Ciudad de Santiago. Del Departamento de Misiones. Retorno

(10) Resultados Logrados: Se cumplio a cabalidad los trabajos realizados.

(11) ANEXOS: Cédulas de Notificación a las Distintas Cooperativas, Actas de Constitución, Factura de Hospedaje y Consumición. Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 06.11.2023
N° de Mesa de Entrada: 456
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Funcionario

(Firma, sello y aclaración)

Emilio Jarama B

Abog. Federico Santacruz
Dpto. de Juicio Cooperativo

V° B°

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: JOSE CABRAL DUARTE (3) CARGO: ABOG. DICTAMINANTE.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: - Coop. PA'I MALDONADO LTDA Reg. N° 1.414, Coop COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122 Coop. SANTIAGUEÑA Ltda, Reg. N° 1.041.

(5) LOCALIDADES: ALBERDI, SAN JUAN BAUTISTA Y SANTIAGO.

(6) DEPARTAMENTOS: ÑEEMBUCÚ Y MISIONES

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

DIA 1- 01/11/2023: Rumbo al Dpto. de Ñeembucú, a la Ciudad de Alberdi, Constitución y Notificación en la Coop. PA'I MALDONADO LTDA Reg. N° 1.414.
DIA 2- 02/11/2023: Constitución y Notificación en la Coop COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122 de la Ciudad de San Juan Bautista. Del Departamento de Misiones.
DIA 3- 03/11/2023: - Notificación de Retiro para Operar en la Coop. SANTIAGUEÑA Ltda, Reg. N° 1.041. De la Ciudad de Santiago. Del Departamento de Misiones. Retorno

(10) Resultados Logrados: Se cumplió a cabalidad los trabajos realizados.

(11) ANEXOS: Cédulas de Notificación a las Distintas Cooperativas, Actas de Constitución, Factura de Hospedaje y Consumición. Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 06.11.2023
Mesa de Entrada: 457
En presente recepción no implica aceptación de los contenidos o contenido del documento.

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Abog. Federico Santacruz
Jefe Dpto. de Juicio Cooperativo

V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 07/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. PA'I MALDONADO Ltda. Reg. N° 1.414, Coop. COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122, Coop. SANTIAGUEÑA Ltda. Reg. N° 1.041.-

(5) LOCALIDAD: ALBERDI, SAN JUAN BAUTISTA Y SANTIAGO

(6) DEPARTAMENTO: ÑEEMBUCÚ Y MISIONES

(7) Orden de Trabajo N° 0028964, KM Inicial: 101078 Km final: 101895

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 0-CERO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 1 (UNO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 01/11/2023: Traslado a los funcionarios de Asesoría Jurídica, Emilio Samudio y José Cabral a la ciudad de Alberdi, Dpto. de Ñeembucú, a la Coop. PA'I MALDONADO Ltda. Reg. N° 1.414.-
- **Día 2** 02/11/2023: Traslado a los funcionarios de Asesoría Jurídica, Emilio Samudio y José Cabral a la ciudad de San Juan Bautista, Dpto. de Misiones, a la Coop. COOPERSANJUBA Ltda. Reg. N° 122.-
- **Día 3** 03/11/2023: Traslado a los funcionarios de Asesoría Jurídica, Emilio Samudio y José Cabral a la ciudad de Santiago, Dpto. de Misiones, a la Coop. SANTIAGUEÑA Ltda. Reg. N° 1.041. Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

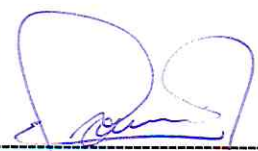
(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)





Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Rino
Fecha: 10-11-2023
Mesa de Entrada: 462
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Edith Osnaghi (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa de Producción Agroindustrial "MANDUVIRA" Ltda.

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (06/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "MANDUVIRA" Ltda., firma del Acta Inicial, entrega la Resolución de Fiscalización Pública y Requisitoria de documentaciones.
- Día 2 (07/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, remisión de memorándum, análisis de Balance General y Estado de Resultados.
- Día 3 (08/11/2023): Solicitud de documentaciones varias, verificación Libros Sociales y Contables.
- Día 4 (09/11/2023): Revisión de legajos de créditos y legajos de ahorro.
- Día 5 (10/11/2023): Firma de Acta Final, entrega de documentos originales proveídos, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) **Resultados Logrados:** Se logró la verificación y análisis de los documentos exigido en el marco regulatorio, legajos de créditos, información financiera, libros sociales, análisis del balance general, documentos obligatorios contenidas en la Res. SEPRELAD 156/20, informaciones relacionadas por la Cooperativa y por realizar, así como otras actividades inherentes a la fiscalización.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Edith Osnaghi

C.P. Edith Osnaghi

Instituto Nacional de Cooperativismo - INCOOP

C.P. Edith Osnaghi, Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
(Firma, sello y aclaración)



con. María Emilia Llamas
Jefe Interina
de Fiscalización

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Fecha: 13-11-2023
N° de Meca de Entrada: 464
Firma: *[Signature]*
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Diana Celeste Insfrán B. (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa de Producción Agroindustrial "MANDUVIRA" Ltda.

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (06/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "MANDUVIRA" Ltda., firma del Acta Inicial, entrega la Resolución de Fiscalización Pública y Requisitoria de documentaciones.
- Día 2 (07/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, remisión de memorándum, análisis de Balance General y Estado de Resultados.
- Día 3 (08/11/2023): Solicitud de documentaciones varias, verificación Libros Sociales y Contables.
- Día 4 (09/11/2023): Revisión de legajos de créditos y legajos de ahorro.
- Día 5 (10/11/2023): Firma de Acta Final, entrega de documentos originales proveídos, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) **Resultados Logrados:** Se logró la verificación y análisis de los documentos exigido en el marco regulatorio, legajos de créditos, información financiera, libros sociales, análisis del balance general, documentos obligatorios contenidas en la Res. SEPRELAD 156/20, informaciones relacionadas por la Cooperativa y por realizar, así como otras actividades inherentes a la fiscalización.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Firma manuscrita]
C.P. Diana Insfrán
(Firma, sello y aclaración)



(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Requiere por: Yolanda Pino
Fecha: 13-11-2023
N° de Mesa de Entrada: 465
Firma: *[Firma]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000044

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel López (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa de Producción Agroindustrial MANDUVIRA Ltda

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros

(6) DEPARTAMENTO: CORDILLERA,

(7) Orden de Trabajo N° 0028981 KM Inicial: 103771 Km final: 103998

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 06/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, C.P. Edith Osnaghi, Econ. María Llamas y C.P. Diana Insfran a la ciudad de Arroyos Esteros, Dpto. de Cordillera, a la Cooperativa de Producción Agroindustrial MANDUVIRA Ltda.-
- Día 2 07/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, C.P. Edith Osnaghi, Econ. María Llamas y C.P. Diana Insfran a la ciudad de Arroyos Esteros, Dpto. de Cordillera, a la Cooperativa de Producción Agroindustrial MANDUVIRA Ltda.-
- Día 3 08/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, C.P. Edith Osnaghi, Econ. María Llamas y C.P. Diana Insfran a la ciudad de Arroyos Esteros, Dpto. de Cordillera, a la Cooperativa de Producción Agroindustrial MANDUVIRA Ltda.-
- Día 4 09/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, C.P. Edith Osnaghi, Econ. María Llamas y C.P. Diana Insfran a la ciudad de Arroyos Esteros, Dpto. de Cordillera, a la Cooperativa de Producción Agroindustrial MANDUVIRA Ltda.-
- Día 5 10/11/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Daniel López, Funcionario
C.I. N° 3.998.717
(Firma y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP	
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF	
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 15-11-2023
N° de Mesa de Entrada: 471
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.	



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Koeju Ltda. y Salón Clase A de la Cooperativa. Mboraihu Ltda.

(5) LOCALIDAD: Santa Rosa del Aguaray y Pedro Juan Caballero

(6) DEPARTAMENTO(S): SAN PEDRO Y AMAMBAY

(7) Orden de Trabajo N° 0028993 KM Inicial: 382238 Km final: 383262

CHAPA N°: BLL 522 MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- **Día 1** 08/11/2023: Traslado al Pdte. Abg. Nilton Maidana y a los Directivos de la Institución a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro, en el local de la Cooperativa Koeju Ltda.-
- **Día 2** 09/11/2023: Traslado al Pdte. Abg. Nilton Maidana y a los Directivos de la Institución a la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay, en el Salón Clase A de la Cooperativa Mboraihu Ltda.-
- **Día 3** 10/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-



(10) Resultados Logrados:

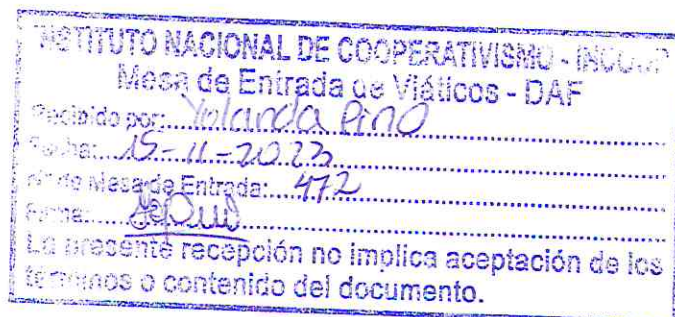
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: María Emilia Llamas (3) CARGO: Jefa del Dpto. de Fiscalización

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa de Producción Agroindustrial "MANDUVIRA" Ltda.

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (06/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "MANDUVIRA" Ltda., firma del Acta Inicial, entrega la Resolución de Fiscalización Pública y Requisitoria de documentaciones.
- Día 2 (07/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, remisión de memorándum, análisis de Balance General y Estado de Resultados.
- Día 3 (08/11/2023): Solicitud de documentaciones varias, verificación Libros Sociales y Contables.
- Día 4 (09/11/2023): Revisión de legajos de créditos y legajos de ahorro.
- Día 5 (10/11/2023): Firma de Acta Final, entrega de documentos originales proveídos, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) **Resultados Logrados:** Se logró la verificación y análisis de los documentos exigido en el marco regulatorio, legajos de créditos, información financiera, libros sociales, análisis del balance general, documentos obligatorios contenidas en la Res. SEPRELAD 156/20, informaciones relacionadas por la Cooperativa y por realizar, así como otras actividades inherentes a la fiscalización.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Rossana R. Oviedo
Directora
Dirección de Supervisión y Fiscalización
V° B°

María Emilia Llamas
Jefa Interina
Dpto. de Fiscalización
INCOOP

Econ. María Emilia Llamas
(Firma, sello y aclaración)

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INC
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Requisido por: Yolanda Pino
Fecha: 15-11-2023
N° de Mesa de Entrada: 473
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los
datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Koeju Ltda. y Salón Clase A de la Cooperativa. Mboraihu Ltda.

(5)LOCALIDAD: Santa Rosa del Aguaray y Pedro Juan Caballero

(6) DEPARTAMENTO(S): SAN PEDRO Y AMAMBAY

(7) Orden de Trabajo N° 0028992 KM Inicial: 125685 Km final: 126776

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

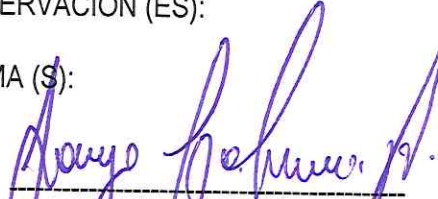
- **Día 1** 08/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Institución, Liliana Orrego, Fiorela Benítez, Rocio Cano y Hugo Caballero a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro, en el local de la Cooperativa Koeju Ltda.-
- **Día 2** 09/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Institución, Liliana Orrego, Fiorela Benítez, Roció Cano y Hugo Caballero a la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay, en el Salón Clase A de la Cooperativa Mboraihu Ltda.-
- **Día 3** 10/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Lic. Miriam Morel
Fecha: 16/11/23 Encargada de Viáticos
N° de Mesa de Entrada: 479
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 15/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Nilton Adalberto Maidana Vega

(3) CARGO: Presidente Interino

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Local de la Cooperativa ko'eju LTDA y la Coop. Mborayhú LTDA. – San Pedro y Local de eventos Clase A de la Ciudad de Pedro Juan Caballero.

(5) LOCALIDAD: Ciudades de Santa Rosa del Aguaray y Pedro Juan Caballero

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro y Amambay

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° 2 (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (8/11/2023):** De acuerdo con el programa, en la mañana se realizó la jornada de capacitación en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro en el local de la Cooperativa Ko'eju LTDA
- **Día 2 (9/11/2023):** De acuerdo con el programa en la mañana se realizó la jornada de capacitación en la ciudad de Pedro Juan Caballero local Clase A de la ciudad, en la Coop. Mborayhu LTDA, posteriormente se procedió al retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

1. Factura de Alojamiento y alimentación
2. Peajes
3. Declaración Jurada obligatoria y opcional
4. Copia de Boleta de Deposito.

(12) OBSERVACIÓN (ES): En vista que la comisión según resolución estaba establecida desde el 8 de noviembre hasta el 10 de noviembre y retorne antes de lo previsto, para la devolución de viáticos respectiva, según memorándum N°51/2023 y boleta de depósito número 0275938 de guaraníes 470.827.

(13) FIRMA (S):



(Firma, sello y aclaración) Nilton Adalberto Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Lic. Mirian Morel

Fecha: 17/11/2023

N° de Mesa de Entrada: 486

Firma: [Signature]

La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

(14) Jefe Inmediato: Lic. Osvaldo L. Maidana
(Firma, sello y aclaración) Director
Gabinete de Presidencia - INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 16/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Johana Aveiro (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa MIMBI Ltda. (5) LOCALIDAD: Ciudad del Este - Minga Guazú

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida) Puesto (vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

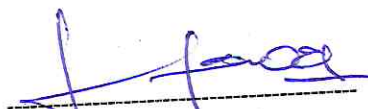
- Día 1 (13/11/2023): Viaje al Ministerio Público para el Juicio Oral, posteriormente a la Cooperativa MIMBI Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de PA y VL.
- Día 2 (14/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, verificación de libros Sociales, elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 3 (15/11/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

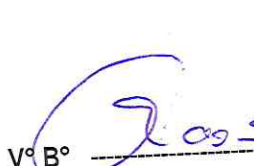
(10) Resultados Logrados: Realización de la Vigilancia Localiza, verificación y análisis de documentos de área administrativa, Libros Sociales, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar el funcionamiento actual de la Cooperativa MIMBI Ltda.

(11) ANEXOS: Cédula de Notificación-Ministerio Público, Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Lic. Johana Aveiro
(Firma, sello y aclaración)

V°B° 
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 20/11/23
N° de mesa de Viáticos: 490
Firma: 
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo Luis Maidana (3) CARGO: Director

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Publico predio del Palacio de Justicia y Cooperativa Mimbi Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este y Minga Guazu

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (13/11/2023): Asistencia a citación del Ministerio Publico predio del Palacio de Justicia sede Ciudad del este.
- Día 2 (14/11/2023): Acompañamiento a verificación de Plan de Acción de la Cooperativa Mimbi Ltda sede Minga Guazu.
- Día 3 (15/11/2023): Acompañamiento a verificación de Plan de Acción de la Cooperativa Mimbi Ltda sede Minga Guazu, posteriormente retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

1. Facturas de Alojamiento y alimentación
2. Asistencia Dth
3. Declaración Jurada
4. Nota de Citación de Ministerio Publico

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

(Firma, sello y aclaración)
Osvaldo L. Maidana
Director
Gabinete de Presidencia - INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 21/11/23
El cargo de viáticos
N° de Mesa de Entrada: 494
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los
datos o contenido del documento.

(14) Jefe Inmediato: **Nilton A. Maidana Vega**
(Firma, sello y aclaración) Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

0000 4 4

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 21/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. INTEGRAL DEL NORTE Ltda., Coop. CAMPESINA DEL NORTE – COCANOR – Ltda., Coop. CAMBY POTY Ltda., Coop. EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda., Coop. VIRGEN LA APARECIDA Ltda.-

(5) LOCALIDAD: HORQUETA Y ARROYITO

(6) DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN

(7) Orden de Trabajo N° 0028905 KM Inicial: 103998 Km final: 105267

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

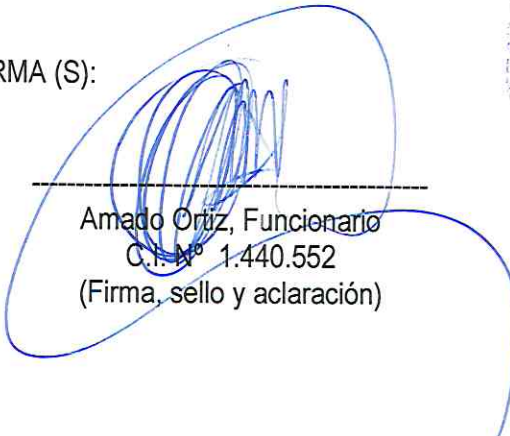
- **Día 1** 13/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Aldo Benítez y Federico Santacruz a la ciudad de Horqueta, Dpto. de Concepción, a la Coop. INTEGRAL DEL NORTE Ltda.-
- **Día 2** 14/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Aldo Benítez y Federico Santacruz a la ciudad de Horqueta, Dpto. de Concepción, a la Coop. CAMPESINA DEL NORTE – COCANOR – Ltda.-
- **Día 3** 15/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Aldo Benítez y Federico Santacruz a la ciudad de Arroyito, Dpto. de Concepción, a la Coop. CAMBY POTY Ltda. y Coop. EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda.-
- **Día 4** 16/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Aldo Benítez y Federico Santacruz a la ciudad de Arroyito, Dpto. de Concepción, a la Coop. VIRGEN LA APARECIDA Ltda.-
- **Día 5** 17/11/2023: Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Revisado por: Lic. Mirian Morel

Fecha: 22/11/23


Mesa de Entrada: 495

.....

.....

.....

.....


Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública e independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023 ✓

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/ 11 /2023 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Javier Romero ✓ (3) CARGO: Chofer ✓

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Oficina regional del Incoop - Ciudad del Este ✓

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná. ✓

(7) Orden de Trabajo N°: 28.910 ✓ KM Inicial: 386.262 ✓ Km final: 383.948 ✓

CHAPA N°: BLL 522 MARCA: Toyota ✓ MODELO: Fortuner ✓

(8) Ticket de Peaje de 4 Cuatro (ida) ✓ 4 Cuatro (vuelta) Cantidad: 8 Ocho ✓

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 13/11/2023:** Viaje al Dpto. de Alto Paraná, traslado a funcionaria del Dpto. de Patrimonio al local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este. ✓
- **Día 2 14/11/2023:** Traslado a funcionaria del Dpto. de Patrimonio al local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este. ✓
- **Día 3 15/11/2023:** Traslado a funcionaria del Dpto. de Patrimonio al local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este. ✓
- **Día 4 16/11/2023:** Traslado a funcionaria del Dpto. de Patrimonio al local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este. ✓
- **Día 5 17/11/2023:** Retorno a Asunción. ✓

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS: Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S): Amado Javier Romero
Funcionario -D.A.F.



V° B°

Lic. Lilian Vargas
Dpto. de Patrimonio
INCOOP

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por: Encargado de Viáticos
Fecha: 22/11/23
N° de Mesa de Entrada: 496
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos y condiciones del documento



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000098

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa MIMBI Ltda. y Ministerio Público

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este Minga Guazu

(6) DEPARTAMENTO(S): ALTO PARANA

(7) Orden de Trabajo N° 0028906 KM Inicial: 180172 Km final: 181023

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 8 (OCHO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 13/11/2023: Traslado al Director de Gabinete Osvaldo Maidana y a la funcionaria de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Johana Aveiro a la ciudad de Minga Guazú y Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná, al Ministerio Público y a la Cooperativa MIMBI Ltda.-
- **Día 2** 14/11/2023: Traslado al Director de Gabinete Osvaldo Maidana y a la funcionaria de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Johana Aveiro a la ciudad de Minga Guazú, Dpto. de Alto Paraná, a la Cooperativa MIMBI Ltda.-
- **Día 3** 15/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico-

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "LA IGUALDAD" Ltda. (5) LOCALIDAD: Yasy Kañy.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida).....(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- Día 1 (16/10/2023) Viaje de ida a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda., Inventario de libros sociales y documentaciones.
- Día 2 (17/10/2023): cierre de las actividades, viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Inventario de libros y documentaciones de la Cooperativa Intervenido.

(11) ANEXOS: Inventario de libros sociales y documentaciones. Reporte de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Lic. José Alberto Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)


V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
C.P. René Barrios

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por:
Fecha: 22/11/23
N° de Mesa de Entrada: 498
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los
términos o contenido del documento.

024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **22/11/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Lic. Lilian C. Vargas B.** (3) CARGO: **Jefa del Dpto. Patrimonio**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Oficina Regional Ciudad del Este** (5) LOCALIDAD: **CDE**

(6) DEPARTAMENTO: **Alto Paraná**

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (13/11/2023):** Llegada a Ciudad del Este – Dpto, de Alto Paraná
- **Día 2 (14/11/2023):** Instalación de muebles en la oficina regional
- **Día 3 (15/11/2023):** Verificación in situ de inventario
- **Día 4 (16/11/2023):** Continuación de registros de inventario
- **Día 5 (17/11/2023):** Retorno a la Ciudad de Asunción - Capital

(10) Resultados Logrados: Día de Gobierno de trabajo de inventario en la Regional de Ciudad del Este.

(11) ANEXOS: Factura Nro. 001-001-0016741 en concepto de hospedaje y consumisión; Factura Nro. 059-020-0030237; Factura Nro. 006-001-0013442; Factura Nro. 059-008-0033662; Factura Nro.001-001-0009720; Factura Nro. 0001-004-0022996; Factura Nro. 023-002-0019068, según lo establecidos en las normativas legales vigentes.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lic. Lilian Vargas
Dpto. de Patrimonio
INCOOP
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Milagros Saturnina Zaracho de Burgos
Coordinadora
Dpto. de Patrimonio INCOOP
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCCOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **Lic. Mirian Morel**
Fecha: **22-11-23** Encargada de Viáticos
N° de Mesa de Entrada: **489**
Firma: **M. Morel**
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000099

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel López (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. CODEA Ltda., Coop. T.O.P Ltda., Coop. COOPSAR Ltda., Coop. CAP. MIRANDA Ltda., Coop. ARAUCARIA Ltda., Coop. ITAYAO Ltda., Coop. VIRGEN DE ITACUA Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Minga Guazú, Ciudad del Este, Santa Rita, Cap Miranda, Encarnación y Carlos Antonio Lopez

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANA E ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 0028917 KM Inicial: 102702 Km final: 103876

CHAPA N°: HCU487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 8 OCHO (ida) - 2 DOS (vuelta) Cantidad 10 (PEAJES)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

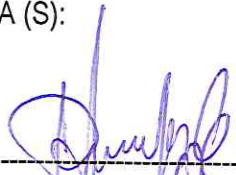
- Día 1 15/11/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos, Hugo Caballero a las ciudades de Minga Guazú y Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná, a las Cooperativas, Coop. CODEA Ltda., Coop. T.O.P Ltda., Coop. COOPSAR Ltda.-
- Día 2 16/11/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos, Hugo Caballero a la ciudad de Santa Rita, Dpto. de Alto Paraná a la Cooperativa COOPSAR Ltda. y a las ciudades de Cap. Miranda, C. A. López y Encarnación, Dpto. de Itapúa, a las Cooperativas, Coop. CAP. MIRANDA Ltda., Coop. ARAUCARIA Ltda., Coop. ITAYAO Ltda. y Coop. VIRGEN DE ITACUA Ltda.-
- Día 3 17/11/2023: Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.


(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Daniel López, Funcionario
C.I. N° 3.998.717
(Firma y aclaración)





Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000050

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 21/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL NORTE LTDA.

(5) LOCALIDAD: Horqueta

(6) DEPARTAMENTO(S): CONCEPCIÓN

(7) Orden de Trabajo N° 0028918 KM Inicial: 126845 Km final: 127892

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 15/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Gerardo González y Abg. Marta Vega a la ciudad de Horqueta, Dpto. de Concepción, en la COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL NORTE LTDA.
- **Día 2** 16/11/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Gerardo González y Abg. Marta Vega a la ciudad de Horqueta, Dpto. de Concepción, en la COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL NORTE LTDA.
- **Día 3** 17/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:


(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)



Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 24/11/23 Jefe de Viáticos
N° de Mesa de Entrada: 504
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 23/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa LA IGUALDAD Ltda.-

(5) LOCALIDAD: YASY KAÑY

(6) DEPARTAMENTO(S): CANINDEYU

(7) Orden de Trabajo N° 0028921 KM Inicial: 181023 Km final: 181635

CHAPA N°: BZB473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 16/11/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, José Reyes a la ciudad de Yasy Kañy, Dpto. de Canindeyú, a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda.-
- **Día 2** 17/11/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Mirian Morel.....
Fecha: 24.11.2023 Mesa de Viáticos.....
N° de Mesa de Entrada: 505.....
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVŌKUAAREGUA
Tetã Remimoĩmby



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: FEDERICO DIOSNEL SANTACRUZ AYALA
- (3) CARGO: Jefe Dpto. Juicios Cooperativos
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa INTEGRAL DEL NORTE Ltda. (Reg. N°: 390); Cooperativa CAMPESINA DEL NORTE Ltda. (Reg. N°: 599); Cooperativa CAMBY POTI Ltda. (Reg. N°: 1.380); Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. (Reg. N°: 1.055); Cooperativa VIRGEN LA APARECIDA Ltda. (Reg. N°: 1.384).-
- (5) LOCALIDAD: Horqueta y Arroyito.-
- (6) DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 13/11/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa INTEGRAL DEL NORTE (Reg. N°: 390) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Horqueta del Dpto. De Concepción.-----
- **Día 14/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa CAMPESINA DEL NORTE – COCANOR - (Reg. N°: 599) Ltda. (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Horqueta del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 15/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa CAMBY POTI (Reg. N°: 1.380) para Notificar Resolución de Reconsideración en la Ciudad de Arroyito del Dpto. CONCEPCIÓN. Posteriormente, nos dirigimos a la Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y (Reg. N°: 1.055) Ltda. para notificar Resolución de Reconsideración, en Núcleo 3 de la Ciudad de Arroyito del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 16/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa VIRGEN LA APARECIDA (Reg. N°: 1.384) para Notificar Resolución de Sanción de Apercibimiento, en la Ciudad de Arroyito del Dpto. CONCEPCIÓN.-----
- **Día 17/11/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Notificaciones correspondientes.-

(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones y sus actas respectivas.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.-

(13) FIRMA (S): Abg. Federico Diosnel Santacruz Ayala

[Handwritten signature of Federico Diosnel Santacruz Ayala]

Abg. Gerardo González Bogarín
Director
Dirección Jurídica

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Yolanda Pao
Fecha: 24-11-2023
N° de Mesa de Entrada: 506
Firma: *[Handwritten signature]*

La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.

(14) FIRMA: del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario.





Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVÖKUAAREGUA
Tetã Remimoĩmby



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: ALDO CESAR BENITEZ CRISTALDO
- (3) CARGO: Coordinador
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa INTEGRAL DEL NORTE Ltda. (Reg. N°: 390); Cooperativa CAMPESINA DEL NORTE Ltda. (Reg. N°: 599); Cooperativa CAMBY POTI Ltda. (Reg. N°: 1.380); Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. (Reg. N°: 1.055); Cooperativa VIRGEN LA APARECIDA Ltda. (Reg. N°: 1.384).-
- (5) LOCALIDAD: Horqueta y Arroyito.-
- (6) DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 13/11/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa INTEGRAL DEL NORTE (Reg. N°: 390) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Horqueta del Dpto. De Concepción.-----
- **Día 14/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa CAMPESINA DEL NORTE – COCANOR - (Reg. N°: 599) Ltda. (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Horqueta del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 15/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa CAMBY POTI (Reg. N°: 1.380) para Notificar Resolución de Reconsideración en la Ciudad de Arroyito del Dpto. CONCEPCIÓN. Posteriormente, nos dirigimos a la Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y (Reg. N°: 1.055) Ltda. para notificar Resolución de Reconsideración, en Núcleo 3 de la Ciudad de Arroyito del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 16/11/2023:** Rumbo a la Cooperativa VIRGEN LA APARECIDA (Reg. N°: 1.384) para Notificar Resolución de Sanción de Apercibimiento, en la Ciudad de Arroyito del Dpto. CONCEPCIÓN.-----
- **Día 17/11/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Notificaciones correspondientes.-

(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones y sus actas respectivas.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.-

(13) FIRMA (S): Abg. Aldo César Benítez Cristaldo

Aldo Benítez

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INC.
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Nolanda Pino*
Fecha: *24-11-2023*
N° de Mesa de Entrada: *507*
Firma: *[Firma]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Abg. Gerardo González Bogaín
Director
Dirección Jurídica

(14) FIRMA del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario.





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 21/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: HUGO CABALLERO (3) CARGO TÉCNICO

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVAS TOP LTDA., COODEA LTDA., COOPSAR LTDA., CAPITAN MIRANDA LTDA., ARAUCARIA LTDA., VIRGEN DE ITAKUA LTDA., y la COOPERATIVA ITAYAO LTDA.

(5) LOCALIDAD: CDE, SANTA RITA, CAPITAN MIRANDA CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y ENCARNACIÓN.

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANÁ E ITAPÚA.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

Día - Día 1 15/11/2023: Viaje al Dpto. de Alto Paraná, se realizó el monitoreo a las cooperativas Coop. T.O.P. Ltda. Y Coop. COODEA Ltda., Según el programa de trabajo.-

2- Día 2 16/11/2023: De acuerdo al programa, se realiza el monitoreo a la cooperativa COOPSAR en la ciudad de Santa Rita, Dpto. Alto Paraná en el trayecto al Departamento de Itapúa y a las Cooperativas Coop. CAP. MIRANDA Ltda., Coop. ARAUCARIA Ltda., Coop. VIRGEN DE ITACUA Ltda., Coop. ITAYAO Ltda., en la ciudad de Encarnación en el Dpto. Itapúa.

3- Día 3: 17/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Se cumplió al realizar los Objetivos de monitoreos del Cronograma de Trabajo según Resolución N° 25.739 y la Resolución N° 24.277

(11) ANEXOS (DECLARACION JURADA ANEXO XI Y XIII, FACTURAS ORIGINALES DE HOSPEDAJES Y ALIMENTACIÓN FICHA ASISTENCIA).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B° 
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° ...27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: GERARDO GONZALEZ (3) CARGO: DIRECTOR JURIDICO

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOP. DEL NORTE LTDA (EN LIQUIDACION) (5) LOCALIDAD: HORQUETA

(6) DEPARTAMENTO: CONCEPCION

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (15/11/2023) Salida de la Ciudad de Asunción, rumbo a la ciudad de Horqueta – departamento de concepción.
- Día 2 (16/11/2023) Salida al Palacio de Justicia de la circunscripción de Concepción en el Juzgado del 1er turno Secretaria N° 2, para verificación del juicio Humberto Albertini c/ Coop. Del Norte y también el juicio Elida Edelmira s/ usucapición c/ Coop. Del Norte. Nos constituimos en la casa de la integrante de la comisión liquidadora la señora Dolores Vega para una reunión pero sin éxito alguno ya que la misma no se encontraba en su domicilio.
- Día 3 (17/11/2023) Salida de retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Se accedio al expediente judicial y se pudo verificar el estado procesal del mismo.

(11) ANEXOS: copia de acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
Director
Dirección Jurídica


V. B. 
Abg. Milton A. Maidana Vega
Jefe Inmediato Presidente Interno
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por: Encargado de Viáticos
Fecha: 24/11/23
N° de Mesa de Entrada: 513
Firma: 
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

INP-ASU-0006-2023-000002



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: MARTA VEGA (3) CARGO: TECNICA JURIDICA

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOP. DEL NORTE LTDA (EN LIQUIDACION) (5) LOCALIDAD: HORQUETA

(6) DEPARTAMENTO: CONCEPCION

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (15/11/2023) Salida de la Ciudad de Asunción, rumbo a la ciudad de Horqueta – departamento de concepción.
- Día 2 (16/11/2023) Salida al Palacio de Justicia de la circunscripción de Concepción en el Juzgado del 1er turno Secretaria N° 2, para verificación del juicio Humberto Albertini c/ Coop. Del Norte y también el juicio Elida Edelmira s/ usucapión c/ Coop. Del Norte. También me apersoné en la casa de la integrante de la comisión liquidadora la señora Dolores Vega para una reunión pero sin éxito alguno ya que la misma no se encontraba en su domicilio.
- Día 3 (17/11/2023) Salida de retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Se accedió al expediente judicial y se pudo verificar el estado procesal del mismo.

(11) ANEXOS: copia de acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Marta Vega
Abg. Marta Vega
(Firma, sello y aclaración)
Fusión - Incorporación y Liquidación
INCOOP

Cynthia Samudio
V° B° Abg. Cynthia Samudio
Jefa Interna del Dpto. de FIL
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INP-ASU-0006-2023-00001



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **27/11/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Sergio Giménez (3) CARGO Técnico Fiscalizador

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa PIRIBEBUY POTY Ltda. (5) LOCALIDAD: Piribebuy

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (22/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa PIRIBEBUY Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de Plan de Acción y Vigilancia Localizada.
- Día 2 (23/11/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos, verificación de libros Sociales y Contables, elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 3 (24/11/2023): Verificación de documentaciones varias conforme a solicitudes realizadas. Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Vigilancia Localiza, verificación y análisis de documentos de Cartera de Créditos, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa Piribebuy Poty Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Sergio G. Giménez G.
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
C.P. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
Dpto. de Supervisión
DSE INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Sergio Giménez
Técnico
Departamento de Fiscalización

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Mober
Encargada de Viáticos

Recibido por:
Fecha: 28-11-23
N° de Mesa de Entrada: 526

La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **29/noviembre/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Oscar Ariel Vázquez Mareco** (3) CARGO: **Coordinador**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Oficina Regional del INCOOP en Ciudad del Este**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad del Este**

(6) DEPARTAMENTO: **Alto Paraná**

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 – **21/11/2023** – Viaje de Ida a Oficina Regional de Ciudad del Este. Asistencia técnica informática a funcionarios de la Secretaría General referente a las nuevas directrices de metodologías de trabajo de Mesa de Entrada y Notificaciones que se vienen implementando en la actualidad.
- Día 2 – **22/11/2023** – Asistencia técnica informática a los funcionarios de la Oficina Regional de Ciudad del Este.
- Día 3 – **23/11/2023** – Verificación de la infraestructura de red análisis del estado de hardware de los equipos informáticos.
- Día 4 – **24/11/2023** – Viaje de Regreso a Asunción.

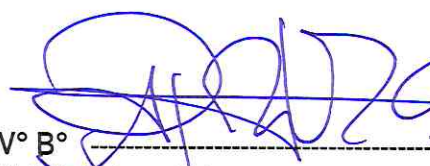
(10) Resultados Logrados: Asistencia técnica en Oficina Regional de Ciudad del Este

(11) ANEXOS: reporte de asistencia, informe de rendición y facturas de gastos.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Oscar Ariel Vázquez Mareco
Funcionario


V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Miryam Moral
Fecha: 30/11/23
N° de Mesa de Entrada: 533
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los datos e contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo, salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

000 003

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ana Carolina Bogado Martínez (3) CARGO Técnica - SG

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional INCOOP CDE, Ministerio Público, Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: Hernandarias, Minga Porá, San Alfredo, San Alberto, Ciudad del Este.

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

Día 1- 21-11-2.023 Se realiza actividad de la Secretaria General, en la oficina Regional CDE, para capacitar a funcionarias para utilización de la Herramienta Informática, denominado "Certificados de Antecedentes" y socialización de la Res. 28.380.

Día 2- 22-11-2.023 Se continua actividad para proseguir con la capacitación en la Regional, luego se Notifica en la localidad de Hernandarias y Minga Pora, en la Fiscalía (Ministerio Público), Poder Judicial para la entrega de Notas varias.

Día 3- 23-11-2.023 Se Notifica en la localidad de San Alfredo en el Juzgado de Paz y Fiscalía, luego en la localidad, San Alberto para la entrega de Notas varias, en el Juzgado de Paz y Fiscalía.

Día 4- 24-11-2.023 Retorno a la Capital del País.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



ABM
Ana Carolina Bogado Martínez
(Firma, sello y aclaración)



Maura Duarte
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Maura Duarte
Secretaria General
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 01.12.23
N° de Mesa de Entrada: 537
Firma: *[Signature]*
La presente atención no implica aceptación de los



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA "PIRIBEBUY POTY" LTDA

(5) LOCALIDAD: PIRIBEBUY

(6) DEPARTAMENTO(S): CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028936 KM Inicial: 103294 Km final: 103548

CHAPA N°: HCU490 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 22/11/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Pilar Falcón y Leticia Martínez en la ciudad de Piribebuy, Dpto. de Cordillera, a la COOPERATIVA "PIRIBEBUY POTY" LTDA.-
- **Día 2** 23/11/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Pilar Falcón y Leticia Martínez en la ciudad de Piribebuy, Dpto. de Cordillera, a la COOPERATIVA "PIRIBEBUY POTY" LTDA.-
- **Día 3** 24/11/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 01.12.23
N° de Mesa de Entrada: 538
Firma:
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Amancio Acosta, Funcionario
C.I. N° 1.648.987
(Firma, sello y aclaración)

Abg Graciela Gonzalez Mõnges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 28/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional INCOOP Ciudad del Este, Ministerio Público y Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Porá, San Alfredo y San Alberto

(6) DEPARTAMENTO(S): ALTO PARANÁ

(7) Orden de Trabajo N° 0028934 KM Inicial: 127892 Km final: 128828

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 8 (OCHO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

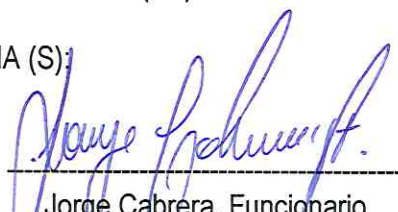
- **Día 1** 21/11/2023: Traslado a los funcionarios del INCOOP, Oscar Vazquez y Manuel Silva a ciudad del Este, Dpto de Alto Paraná, en la Regional del Incoop y a Ana Bogado a Ciudad del Este en el Ministerio Público y Poder Judicial.-
- **Día 2** 22/11/2023: Traslado a la funcionaria de Secretaría General, Ana Bogado a la ciudad de Hernandarias y Minga Porá, Dpto. de Alto Paraná, en el Ministerio Público y Poder Judicial.-
- **Día 3** 23/11/2023: Traslado a la funcionaria de Secretaría General, Ana Bogado a la ciudad de San Alfredo y San Alberto, Dpto. de Alto Paraná, en el Ministerio Público y Poder Judicial.-
- **Día 4** 24/11/2023: Retorno a Ciudad del Este para el traslado a los funcionarios Oscar Vazquez, Manuel Silva y Ana Bogado de regreso a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

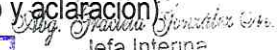


Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Ltc. Miriam Morel
Recebido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 01-12-2023
N° de Mesa de Entrada: 539
La recepción no implica aceptación del contenido del documento.



Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

00038

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Maura Duarte

(3) CARGO: Secretaria General

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional INCOOP CDE, Ministerio Público, Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: Hernandarias, Minga Porá, San Alfredo, San Alberto, Ciudad del Este.

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

Día 1- 21-11-2.023 Se realiza actividad de la Secretaria General, en la oficina Regional CDE, para capacitar a funcionarias para utilización de la Herramienta Informática, denominado "Certificados de Antecedentes" y socialización de la Res. 28.380.

Día 2- 22-11-2.023 Se continúa actividad para proseguir con la capacitación en la Regional, luego se Notifica en la localidad de Hernandarias y Minga Pora, en la Fiscalía (Ministerio Público), Poder Judicial para la entrega de Notas varias.

Día 3- 23-11-2.023 Se Notifica en la localidad de San Alfredo en el Juzgado de Paz y Fiscalía, luego en la localidad, San Alberto para la entrega de Notas varias, en el Juzgado de Paz y Fiscalía.

Día 4- 24-11-2.023 Retorno a la Capital del País.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Maura Duarte
(Firma, sello y aclaración)



(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Abg. Milton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 28/noviembre/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Manuel Alejandro Silva Lescano (3) CARGO: JEFE INTERINO

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Oficina Regional del INCOOP en CIUDAD DEL ESTE

(5) LOCALIDAD: CIUDAD DEL ESTE

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANÁ

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 – 21/11/2023 – Viaje de Ida a Oficina Regional de CDE. Asistencia técnica informática a funcionarios de la Secretaria General referente a las nuevas directrices de metodologías de trabajo de Mesa de Entrada y Notificaciones que se vienen implementando en la actualidad.
- Día 2 – 22/11/2023 – Asistencia técnica informática a los funcionarios de la oficina regional de Ciudad del Este.
- Día 3 – 23/11/2023 – Verificación de la infraestructura de red, análisis del estado de hardware de los equipos informáticos.
- Día 4 – 24/11/2023 – Viaje a Asunción.

(10) Resultados Logrados: Asistencia técnica en Oficina Regional de Ciudad del Este.

(11) ANEXOS: reporte de asistencia, informe de rendición y facturas de gastos.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Manuel Alejandro Silva Lescano.

V° B°

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por:
Fecha: 01-11-23
N° de Mesa de Entrada: 542
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INP- ASU- 0019- 2023- 0000 32

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 04/12/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: C.P. Edith Daiana Osnaghi Méndez (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Dr. E. Ayala Ltda. Reg. N° 1.635,, Coop. Estrella Coopes Ltda. Reg. N° 1.714.

(5) LOCALIDAD: Eusebio Ayala-Caacupé

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 29/11/2023: Viaje de ida, Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Verificación de Inventarios y Libros Sociales y Contables, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 2: 30/11/2023: Verificación de Legajos de Ahorros y Créditos, verificación del Balance General a fin de determinar avance de algunos puntos del Plan de Acción, Entrega de documentos, libros y legajos originales proveídos en la verificación in situ, Acta final, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 3: 01/12/2023: Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, análisis del avance de los puntos incumplidos del Plan de Acción de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Acta final, Entrega de Documentaciones originales proveídos en la verificación in situ de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió con las actividades previstas en la Vigilancia Localizada con Plan de Acción de ambas Cooperativas.

(11) ANEXOS (Formularios de Rendición anexo IX y anexo XI, anexo XIII Acta Inicial y Acta Final, Comprobante de gastos, planilla de marcación).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):

Edith Osnaghi

C.P. Edith Osnaghi

Técnico

Departamento de Fiscalización

Funcionario

(Firma, sello y aclaración)



María Emilia Llamas
Jefa Interina
Departamento de Fiscalización

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de viáticos
Recibido por:
Fecha: 05-12-23
N° de Mesa de Entrada: 552
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o condiciones del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 04 de diciembre de 2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benitez (3) CARGO: Tecnica.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Central Cencosur Ltda.

(5)LOCALIDAD: Ciudad de Encarnación.

(6) DEPARTAMENTO: Itapua.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividad/es realizadas (por fecha)

Dia 1 (29/11/2023).Capacitación sobre Resolución SEPRELAD N°156/2020, Matriz de riesgo. En el local de la Central de Cencosur Ltda en la Ciudad de Encarnación- Dpto de Itapua

Dia 2 (30/11/2023) Capacitación sobre Alerta Temprana e Informes Complementarios. En el local de la Central de Cencosur Ltda en la Ciudad de Encarnación- Dpto de Itapua

Dia 3 (01/12/2023) Retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento Al pedido de capacitación de la Central Cencosur Ltda.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Ficha de DTH, facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Fiorela Benitez
Sra. Fiorela Benitez
Asistente Técnica
Dirección de Proyectos Cooperativos
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Fabio N. Insaurrealde
Jefe

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 05/12/23
N° de Mesa de Entrada: 553
Firma: *Mirian Morel*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **05/12/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Aura Maidana (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa COOPAFEL Ltda. (5) LOCALIDAD: Santa Fe del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (29/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de PA y VL.
- Día 2 (30/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados según Memorandum, Análisis de legajos de crédito, verificación de libros Sociales.
- Día 3 (01/12/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Vigilancia Localiza, verificación y análisis de documentos de cartera de crédito y de Ahorros, Libros Sociales, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar el avance y seguimiento de la medida impuesta y el funcionamiento actual de la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Aura Maidana
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Aura Maidana
Técnico - DF - DSF
INCOOP

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 05-12-2023
N° de Mesa de Entrada: 556
Firma: [Handwritten Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los contenidos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **05/12/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Diana Celeste Insfrán B. (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa COOPAFEL Ltda. (5) LOCALIDAD: Santa Fe del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

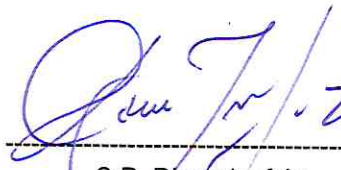
- Día 1 (29/11/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de PA y VL.
- Día 2 (30/11/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados según Memorandum, Análisis de legajos de crédito, verificación de libros Sociales.
- Día 3 (01/12/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Vigilancia Localiza, verificación y análisis de documentos de cartera de crédito y de Ahorros, Libros Sociales, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar el avance y seguimiento de la medida impuesta y el funcionamiento actual de la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


C.P. Diana Insfrán
(Firma, sello y aclaración) Técnico
Departamento de Fiscalización

V° B° 
Con. María Emilia Llamas
Jefa Interina
Dpto. de Fiscalización
INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Diana Pino
Fecha: 05-12-2023
N° de Mesa de Entrada: 557
Firma: [Handwritten]
La presente recepción no implica aceptación de los términos y contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 05/12/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: C.P. Antonia De Los Ángeles Alonso M. (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Dr. E. Ayala Ltda. Reg. N° 1.635, Coop. Estrella Coopes Ltda. Reg. N° 1.714.

(5) LOCALIDAD: Eusebio Ayala-Caacupé

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:
(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 29/11/2023: Viaje de ida, Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Verificación de Inventarios y Libros Sociales y Contables, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 2: 30/11/2023: Verificación de Legajos de Ahorros y Créditos, verificación del Balance General a fin de determinar avance de algunos puntos del Plan de Acción, Entrega de documentos, libros y legajos originales proveídos en la verificación in situ, Acta final, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 3: 01/12/2023: Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, análisis del avance de los puntos incumplidos del Plan de Acción de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Acta final, Entrega de Documentaciones originales proveídos en la verificación in situ de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Retorno a Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Se cumplió con las actividades previstas en la Vigilancia Localizada con Plan de Acción de ambas Cooperativas.-----

(11) ANEXOS (Formularios de Rendición anexo IX y anexo XI, anexo XIII Acta Inicial y Acta Final, Comprobante de gastos, planilla de marcación).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):


 Funcionario
 (Firma, sello y aclaración)


 Econ. Maria Emilia Llamas
 Jefa Interina
 Dpto. de Fiscalización
 INCOOP
 V° B°
 (14) Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración)





C.P. Antonia Alonso
 Técnico
 Departamento de Fiscalización

Recibido por: Yolanda Pino
 Fecha: 05-12-2023
 N° de Mesa de Entrada: 558
 Firma: 
 La presente recepción no implica aceptación de lo...



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

000028

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **06/12/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **René Apolonio Barrios López** (3) CARGO **Jefe Interino**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **CENCOSUR Ltda.**

(5) LOCALIDAD: **Encarnación**

(6) DEPARTAMENTO: **Itapúa**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (29/11/2023): Viaje de ida a Encarnación, Dpto. de Itapúa,); Capacitación sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 Informe Auditoria Interna e Informe del Oficial de Cumplimiento y Llenado de Matriz de Riesgos en la Central de Cooperativas del Sur CENCOSUR Ltda., Ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa
- Día 2 (30/11/2023): Participar de la Capacitación sobre Alerta Temprana dictado por encargados de la Dirección DREI del INCOOP
- Día 3 (01/12/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Profundizar puntos relevantes de la Res. SEPRELAD N° 156/2020, Informe Auditoria Interna e Informe del Oficial de Cumplimiento

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. N. Karina Castillo B.
Coordinadora
Dirección de Supervisión y Fiscalización



C.P. René Barrios López
(Firma, sello y aclaración)

C.P. René Barrios

V.º. B.º.

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajes - DAF

Atendido por: **Yolanda R. NO**

Fecha: **06-12-2023**

Nº de Mesa de Entrada: **559**

Nombre: **René Barrios**

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000016

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/12/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA "DR. EUSEBIO AYALA" LTDA Y COOPERATIVA "ESTRELLA - COOPES" LTDA

(5) LOCALIDAD: Eusebio Ayala y Caacupé

(6) DEPARTAMENTO(S): CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0029010 KM Inicial: 103609 Km final: 103903

CHAPA N°: HCU490 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 29/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi y Antonia Alonso en la ciudad de Eusebio Ayala, Dpto. de Cordillera, a la COOPERATIVA "DR. EUSEBIO AYALA" LTDA
- **Día 2** 30/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi y Antonia Alonso en la ciudad de Eusebio Ayala, Dpto. de Cordillera, a la COOPERATIVA "DR. EUSEBIO AYALA" LTDA
- **Día 3** 01/12/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi y Antonia Alonso en la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, a la COOPERATIVA "ESTRELLA - COOPES" LTDA, Posterior retorno a la ciudad de Asunción.-


(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.


(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 12-17-2023
N° de Mesa de Entrada: 569
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



Amancio Acosta, Funcionario
C.I. N° 1.648.987
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)


Abg. Graciela Gonzalez M.
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/12/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Central Cencosur Ltda.

(5) LOCALIDAD: Encarnación

(6) DEPARTAMENTO(S): ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 0029013 KM Inicial: 128876 Km final: 129851

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

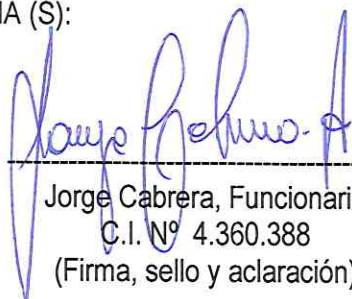
- **Día 1** 29/11/2023: Traslado a los funcionarios del INCOOP, Lic. Rosana Oviedo, Rene Barrios, Vanesa Carrera, Juan Valenzuela y Fiorela Benitez a la ciudad Encarnación, Dpto de Itapua, en la Central Cencosur Ltda.-
- **Día 2** 30/11/2023: Traslado a los funcionarios del INCOOP, Lic. Rosana Oviedo, Rene Barrios, Vanesa Carrera, Juan Valenzuela y Fiorela Benitez a la ciudad Encarnación, Dpto de Itapua, en la Central Cencosur Ltda.-
- **Día 4** 01/12/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:


(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)


Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 12-12-2023
N° de Mesa de Entrada: 571
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000052

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 11/12/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, CONSUMO Y DE SERVICIOS SANTA FE "COOPAFEL" LTDA.-

(5)LOCALIDAD: Santa Fé del Parana

(6) DEPARTAMENTO(S): Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° 0029012 KM Inicial: 104095 Km final: 105007

CHAPA N°: HCU 487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 8 (OCHO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 29/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Diana Insfrán y Aura Maidana a la ciudad de Santa Fe del Paraná, Dpto. de Alto Paraná, a la Cooperativa "COOPAFEL" Ltda.-
- **Día 2** 30/11/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Diana Insfrán y Aura Maidana a la ciudad de Santa Fe del Paraná, Dpto. de Alto Paraná, a la Cooperativa "COOPAFEL" Ltda.-
- **Día 3** 01/11/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)

Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Revisado por: Yolanda Rizo
Fecha: 12-12-2023
En Mesa de Entrada: 972

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Abg Graciela Gonzalez M.
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/12/2023.

INF 00030

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rossana Ramona Oviedo de Benitez** (3) CARGO **Directora de la DSF**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Central CENCOSUR Ltda..**

(5) LOCALIDAD: **ENCARNACION.**

(6) DEPARTAMENTO: **ITAPUA**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 29/11/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa, realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Central CENCOSUR Ltda., de acuerdo al Cronograma en materia de ALA/CFT.-
- **Día 2: 30/11/2023:** Apoyo en la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Central CENCOSUR Ltda., de acuerdo al Cronograma, sobre la herramienta Alerta Temprana.-
- **Día 3: 01/12/2023:** retorno a la **Ciudad de Asunción.**-

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando la participación de las cooperativas ubicadas en cada Departamento.

(11) ANEXOS: Programa de Capacitación - Planilla de Marcación - Form. Anexo XI y Anexo XIII.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Rossana Ramona Oviedo de Benitez
Directora

Dirección de Supervisión y Fiscalización
(Firma, sello y aclaración)



V° B°

(14) **Abg. Nilton A. Maidana**, Presidente
Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 15/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ROCIO CANO GIMENEZ** (3) CARGO: **TECNICO**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOP. KO'EJU LTDA; SALON CLASE A DE LA COOPERATIVA MBORAYHU LTDA.

(5) LOCALIDAD: CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

(6) DEPARTAMENTO: SAN PEDRO, AMAMBAY

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (08/11/23) la Jornada de capacitación y actualización en cooperativas, en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray en el local de la Cooperativa Ko'eju Ltda.-
- Día 2 (09/11/23) la Jornada de capacitación y actualización en cooperativas, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, en el salón Clase A de la Cooperativa Mborayhu Ltda.
- Día 2 (10/11/23) retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: I Jornada de capacitación y actualización en cooperativas, a directivos y funcionarios de Cooperativas ubicadas en los Departamentos de San Pedro y Amambay.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje) Copia del Programa, ficha de asistencia, factura original.-

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario: Rocio Cano Gimenez
(Firma, sello y aclaración)


V° B° _____
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 15/11/23
Monto de los Viáticos: 475
El presente resguardo no implica aceptación de los
datos o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Hugo Caballero (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Koeju Ltda. Salon Clase A de la Coop. Mboraijhu Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Santa Rosa de Aguaray y Ciudad Pedro Juan Caballero

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro y Amambay

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 08/11/2023, la jornada de capacitación en la ciudad de Santa Rosa de Aguaray en el local de Cooperativa Koeju Ltda.
- Día 2: 09/11/2023, la jornada de capacitación en la ciudad de Pedro Juan Caballero, en el salón clase A de la cooperativa Mboraijhu Ltda.
- Día 3: 10/11/2023. Retorno a la ciudad de Asuncion

(10) Resultados Logrados: **1 Jornada de Capacitación y actualización en Cooperativas**, a directivos y funcionarios de Cooperativas ubicadas en los departamentos de San Pedro y Amambay:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): copia del programa, ficha DTH, facturas

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B° 

Severiano Benítez
Jefe Dpto. de Capacitación
Dirección de Proyectos Cooperativos
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 16/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Liliana María Orrego** (3) CARGO **Tecnico**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: (5) LOCALIDAD: **Santa Rosa del Aguaray y Pedro Juan Caballero**

(6) DEPARTAMENTO: **San Pedro y Amambay**

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°:

MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de () Cantidad()Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- **Día 1: 08/11/2023:** Viaje a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, para la realización de la Jornada de Capacitación, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la Ciudad de Pedro Juan Caballero, y pernoctar en el Dpto. de Amambay.
- **Día 2: 09/11/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs.
- **Día 3: 10/11/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando a las cooperativas ubicadas en cada Departamento

(11) ANEXOS ().

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)





Lic. Claudia Ferreira
Jefe Interina
Dpto. de Dictámenes

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel

Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 17/11/23
N° de Mesa de Entrada: 487
Firma: 

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 16/ 11 /2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Vanesa Carrera** (3) CARGO **Directora de la DREI**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Coop. Ko'eju Ltda. de Santa Rosa del Aguaray y Salón Clase A de la Coop. Mborayhu Ltda.**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de Santa Rosa del Aguaray y ciudad de Pedro Juan Caballero**

(6) DEPARTAMENTO: **San Pedro y Amambay**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 08/11/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Santa Rosa del Aguaray y realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Coop. Ko'eju Ltda. de Santa Rosa del Aguaray, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 13:00 hs.
- **Día 2: 09/11/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones del Salón Clase A de la Coop. Mborayhu Ltda., que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 13:00 hs.
- **Día 3: 10/11/2023:** Viaje de retorno a la **Ciudad de Asunción**.

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando la participación de las cooperativas ubicadas en cada Departamento.

(11) ANEXOS: Programa de Capacitación, Planilla de Marcación – Form. Anexo XI y Anexo XIII.- Factura.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Vanesa Carrera
Vanesa Carrera Cristaldo
Directora

Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones
(Firma, sello y aclaración)



Abg. Nilton A. Maidana
(14) **Abg. Nilton A. Maidana**, Presidente
Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

RESOLUCION INCOOP N° 27.061/23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME 5/12//2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Natalia Villalba (3) CARGO. Técnica – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: M Público (Fiscalía), Poder Judicial, Juzgado de Paz- (5) LOCALIDADES: San Pedro del Paraná, General Artigas, Edelira La Paz Hohenau, Encarnación, Carmen del Paraná, General Delgado Coronel Bogado

(6) DEPARTAMENTO: Dpto. de Itapúa

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

El día 1- 27-11-2.023 Se realizó actividades, de traslado al funcionario Manuel Silva a la Oficina Filial de Encarnación (**En tránsito**) y se prosigue con las Actividades de la Secretaria General en las Ciudad de San Pedro del Paraná, para la entrega de Notificaciones varias en la Fiscalía (Ministerio Público), Juzgado de Paz, culminada las tareas se pernoto en dicha Localidad del Dpto. de Itapúa -----

El día 2- 28-11-2.023 Se logró el trabajo en la Localidad de General Artigas para las entregas de Notificaciones varias en el Ministerio Público (Fiscalía), Juzgado de Paz, para luego partir a la localidades de La Paz y de Hohenau y luego se pernoto en dicha en la localidad de Hoenau en el Dpto. de Itapúa-----

El día 3 – 29-11-2.023 Se prosigue con la entrega de documentos varios de la Secretaria General en el Ministerio Público y Poder Judicial de la misma Localidad mencionada más arriba (**en tránsito**) para luego proseguir con el viaje a la Localidad de Carmen del Paraná en el Juzgado de Paz y Fiscalía, luego partir en la localidad de General Delgado para pernotar en la mencionada localidad en el Dpto. de Itapúa.---

El día 4-30-11-2.023 Se prosigue sin inconveniente con la entrega de los documentos varios de la Secretaria General en la Localidad de Coronel Bogado para la entrega en el Juzgado de Paz) y luego se pernoto en la localidad mencionada, Dpto. de Itapúa -----

El día 5 Se retira al funcionario Manuel Silva de la Localidad de Encarnación (**En tránsito**) y se retorna a la Capital del País-----

(10) Resultados Logrados:.....

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario C.Hugo Masi Portillo
(Firma, sello y aclaración)



(14) Jefe inmediato
(Firma, sello y aclaración) **Abg. Maura Duarte**
Secretaria General
INCOOP





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

RESOLUCION INCOOP N° 27.061/23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME 5/12//2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: CESAR HUGO MASI PORTILLO (3) CARGO. Técnico – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: M Público (Fiscalía), Poder Judicial, Juzgado de Paz- (5) LOCALIDADES: San Pedro del Paraná, General Artigas, Edelira La Paz Hohenau, Encarnación, Carmen del Paraná, General Delgado Coronel Bogado

(6) DEPARTAMENTO: Dpto. de Itapúa

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

El día 1- 27-11-2023 Se realizó actividades, de traslado al funcionario Manual Silva a la Oficina Filial de Encarnación (**En tránsito**) y se prosigue con las Actividades de la Secretaria General en las Ciudad de San Pedro del Paraná, para la entrega de Notificaciones varias en la Fiscalía (Ministerio Público), Juzgado de Paz, culminada las tareas se pernoto en dicha Localidad del Dpto. de Itapúa -----

El día 2- 28-11-2023 Se logró el trabajo en la Localidad de General Artigas para las entregas de Notificaciones varias en el Ministerio Público (Fiscalía), Juzgado de Paz, para luego partir a la localidades de La Paz y de Hohenau y luego se pernoto en dicha en la localidad de Hohenau en el Dpto. de Itapúa-----

El día 3 – 29-11-2023 Se prosigue con la entrega de documentos varios de la Secretaria General en el Ministerio Público y Poder Judicial de la misma Localidad mencionada más arriba (**en tránsito**) para luego proseguir con el viaje a la Localidad de Carmen del Paraná en el Juzgado de Paz y Fiscalía, luego partir en la localidad de General Delgado para pernotar en la mencionada localidad en el Dpto. de Itapúa.----

El día 4-30-11-2023 Se prosigue sin inconveniente con la entrega de los documentos varios de la Secretaria General en la Localidad de Coronel Bogado para la entrega en el Juzgado de Paz) y luego se pernoto en la localidad mencionada, Dpto. de Itapúa -----

El día 5 Se retira al funcionario Manuel Silva de la Localidad de Encarnación (**En tránsito**) y se retorna a la Capital del País-----

(10) Resultados Logrados:.....

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionario C.Hugo Masi Portillo
(Firma, sello y aclaración)

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración) **Abg. Maura Duarte**
Secretaria General

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Revisado por: Yolanda Pino

Fecha: 06-12-2023

Mesa de Entrada: 561

La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000017

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 05/12/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional Incoop Encarnación, Ministerio Público (Fiscalía), Poder Judicial, Juzgado de Paz

(5) LOCALIDAD: San Pedro del Paraná, General Artigas, Edelira, La Paz Hohenau, Encarnación, Carmen del Paraná, General Delgado, Coronel Bogado

(6) DEPARTAMENTO: ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 0028950 KM Inicial: 384277 Km final: 385440

CHAPA N°: BLL522 MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 5 (CINCO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 27/11/2023: Traslado a funcionarios de Secretaria General Hugo Masi y Natalia Villalba a la ciudad de San Pedro del Paraná, Dpto. de Itapúa, al Ministerio Público y Juzgado de Paz y Traslado al funcionario de la Dirección de Tecnología, Manuel Silva a la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa, en la Oficina Regional del Incoop en dicha ciudad.-
- Día 2 28/11/2023: Traslado a los funcionarios de Secretaria General Hugo Masi y Natalia Villalba a las ciudades de General Artigas, La Paz y Hohenau, Dpto. de Itapúa al Ministerio Público y Juzgado de Paz.-
- Día 3 29/11/2023: Traslado a los funcionarios de Secretaria General Hugo Masi y Natalia Villalba a las ciudades de Carmen del Paraná Y General Delgado, Dpto. de Itapúa al Ministerio Público y Poder Judicial, Juzgado de Paz.-
- Día 4 30/11/2023: Traslado a los funcionarios de Secretaria General Hugo Masi y Natalia Villalba a las ciudad de Coronel Bogado, Dpto. de Itapúa al Juzgado de Paz.-
- Día 5 01/11/2023: Se retira al funcionario Manuel Silva de la ciudad de Encarnación y posterior retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Valenda Rao

Fecha: 12-11-2023

N° de Mesa de Entrada: 070

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los gastos contenidos en el presente.

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 14 de Noviembre de 2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO: Tecnico Ujier

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Poder Judicial

(5)LOCALIDAD: Ciudad Caacupe-

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (13/11/2023) Se cumplió con las entregas de notas de la Secretaria General en el Poder Judicial, posterior Regreso a la Capital del País

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Facturas Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



Maria C. Ov

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *[Firma]* encargada de Viáticos
Fecha: 16/11/23
N° de Mesa de Entrada: 477
Firma: *[Firma]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 15/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Poder Judicial.

(5) LOCALIDAD: Caacupé

(6) DEPARTAMENTO(S): CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028909 KM Inicial: 102541 Km final: 102659

CHAPA N°: HCU487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 13/11/2023: Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, al Poder Judicial. Posterior Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

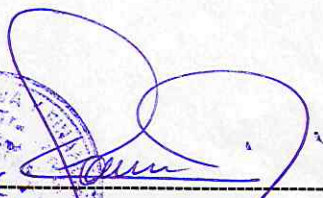
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)



Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 16.11.2023
Mesa de Entrada: 478
Yolanda Pino
La presente inscripción no implica aceptación de los
contenidos del presupuesto.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

CGR2466V

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 2466

Fecha de Presentación : 15-12-2023

Período : 2023-11

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py